

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

FECHA DE ELABORACIÓN: 17-04-2026
NO. CONTRATO: CTO-009-JNCI-2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ETHICAL HACKING PARA EVALUAR LA SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.
VALOR: El valor del presente Contrato de Prestación de Servicios corresponde a la suma de hasta VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$25.882.500,00) , incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS
CC O NIT: Nit N°900.905.066-5
<p>NOMBRE/CARGO DEL SUPERVISOR:</p> <p>La supervisión del contrato estará a cargo del profesional de mesa de ayuda de la unidad de Tecnología de la entidad o a quien designe el representante legal como supervisor.</p> <p>El supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.</p>
<p>LUGAR DE EJECUCIÓN:</p> <p>Para efectos del presente contrato la ejecución será en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.</p> <p>Para la sede de las Salas Principales, en la avenida carrera 19 N° 102 –53 Edificio Clínica la Sábana Piso 1.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (1) MES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, esto es suscripción y aprobación de garantías.</p>
FECHA DE INICIO: 17 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de mayo de 2026

En Bogotá, el día diecisiete (17) días de abril de 2026, **VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.118.469, en calidad de representante legal de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, **Nit. 830.026.324-5**, con domicilio Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Edificio Clínica la Sabana de la Ciudad de Bogotá, en calidad de contratante, y **FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS**, con Nit N°900.905.066-5, representado legalmente por **SANDRA MARISOL VELOZA RIOS**, identificada con cédula de ciudadanía N°52.103.235, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos para iniciar la ejecución del contrato No. **CTO-009-JNCI-2026**, suscriben la presente acta.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Victor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

CONSIDERANDO:

1. APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Cuando se haya solicitado)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por DANIELLA RUBIO 14-04-2026 17:24

Aprobar
 Rechazar

Id de la garantía CO1.WRT.19743174

Referencia de la garantía 33-45-101145127

Estado Aprobada

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía Contrato de seguro
 Patrimonio autónomo
 Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros del Estado SAS

Número de póliza 33-45-101145127

Tomador Five Strategy Consulting Group SAS

Beneficiario JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	5.176.500,00 COP	11/07/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	7.764.750,00 COP	11/07/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento
...	...

SOPORTES FINANCIEROS: Los recursos para financiar el presente proceso de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez se derivan del Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 004 del rubro presupuestal denominado **TECNOLOGÍA**, el cual tiene una asignación actual de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000)**.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Victor Hugo Trujillo Hurtado
 Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
 Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
 Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

2. FORMA DE PAGO:

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez pagará de la siguiente forma:

- Máximo 30 días después de radicada la factura.
- El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar, para el efecto se deberá adjuntar:
 1. Factura electrónica
 2. Certificación bancaria
 3. Rut
 4. Cámara de Comercio
 5. Constancia de cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones con el sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y ARL. (En caso de que aplique).
 6. Constancia de la factura radicada en el área de contabilidad de la entidad y en el aplicativo SECOP II.
 7. La Junta Nacional de Calificación de Invalidez realizará los pagos de la siguiente forma: Se hará un único pago al momento de ejecutar el objeto contractual mediante la acreditación de la totalidad de la entrega y satisfacción de los entregables relacionados en la cláusula tercera del contrato y el informe final del supervisor.

Nota: Si la factura no ha sido correctamente elaborada y radica en el área de contabilidad de la entidad en el correo electrónico facturacionproveedores@juntanacional.com, y publicada en el aplicativo SECOP II, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidos o desde que se haya cargado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

3. ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 009-JNCI-2026
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. 009-JNCI-2026 el día: 17 de abril de 2026.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Victor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		30/05/2024	V.R:1.0

3. Fijar como fecha de terminación del contrato el día: 16 de mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron, de manera digital, a los diecisiete (17) días de abril de 2026.

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal
Junta Nacional de Calificación de Invalidez



SANDRA MARISOL VELOZA RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS

SUPERVISOR

Cesar Andres Pachon Gordillo
Profesional de Mesa de Ayuda
Junta Nacional de Calificación de Invalidez